

A photograph of several old, worn book spines. The top two spines are decorated with intricate gold-tooled patterns. The middle two are plain, and the bottom two are also plain but show signs of age and wear. The background is a blurred library setting with bookshelves.

nº 1
1999

IDEA

LA REVISTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA

IDEA

Nº 1 mayo 1999

La revista del Consejo Escolar de Navarra

EDITA

Consejo Escolar de Navarra
DIRECCIÓN, REALIZACIÓN Y
DISEÑO

Consejo Escolar de Navarra

IMPRIME

Agradecemos la colaboración que nos han prestado todas las personas que han elaborado los artículos

DEPÓSITO LEGAL:

NA-1482/2006

Contenido:

Editorial. Guillermo Herrero	2
Aula Hoy	3
Foro. Noticias y actividades del Consejo Escolar de Navarra	3
Siglo XXI. Proyectos futuros	4
Personajes. Diseñadoras de la revista IDEA, alumnas de la Escuela de Arte de Corella	5
Opina. Reyes Berruezo	5
Actualidad:	6
Noticias de los Consejos Escolares de los Centros	
Información sobre el último proceso de elecciones a los Consejos Escolares de Centro	

Editorial



En estas primeras líneas que abren el primer número del Boletín Informativo del Consejo Escolar de Navarra queremos explicar el sentido y objetivos de la publicación, que son los siguientes:

Ser un elemento de comunicación entre los miembros de las comunidades educativas de Navarra y el órgano máximo de consulta y participación en temas educativos que es el Consejo Escolar de Navarra, órgano que, sólo

en parte, ha venido a sustituir a la antigua Junta Superior de Educación, como más adelante explica la Profesora Reyes Berruezo.

Contar, tres veces al año, qué hacemos, a qué nos dedicamos, qué temas nos ocupan y preocupan, pero siempre sin perder de vista nuestra función definida por la Ley que nos dio vida y que, a su vez, emana directamente de los principios generales de la L.O.D.E. y de la L.O.G.S.E.

Recoger las opiniones de personas relevantes sobre algunos aspectos educativos de interés, de forma que nos sirvan para ir conformando nuestra propia postura. Incluso, pretendemos presentar un mismo tema desde puntos de vista diferentes.

Publicar las noticias que los Consejos Escolares de Centro nos envíen, noticias de sus principales actividades, de sus éxitos y de sus problemas. Creemos importante difundir, entre todo lo demás, lo que se está haciendo, para imitar en algunos casos y, sobre todo, para analizar nuestra propia trayectoria.

Recoger vuestras sugerencias para el mejor funcionamiento del Consejo Escolar de Navarra y plasmar en breves líneas las pinceladas de alguna persona del ámbito educativo que merezca ser destacada por sus méritos, por su esfuerzo y por su dedicación.

Un proyecto modesto pero, a la vez, ilusionante. Nos volvemos a ver en Junio de 1999.

Aula Hoy

En estos momentos en la Comunidad educativa Navarra preocupan temas como:

- La regulación y ordenación del ciclo educativo 0-3 años.
- El modelo de Orientación escolar en los Centros educativos -públicos y concertados- de Navarra.
- Las nuevas pruebas de acceso a la Universidad que se implantarán en el curso 1999/2000.
- La presencia y representatividad del alumnado en el propio Consejo Escolar de Navarra.
- La baja participación de las familias en la formación de los Consejos Escolares de Centro, hecho que se viene produciendo desde hace años.
- El reconocimiento social del trabajo del profesorado.
- La escolarización, seguimiento y atención a las minorías raciales y étnicas.
- La atención a la diversidad en Secundaria.
- Los retos que plantean las actuales propuestas sobre calidad educativa y el camino que lleva a la cuantificación en la norma ISO 9000.

NOTICIAS y ACTIVIDADES del CONSEJO ESCOLAR de NAVARRA.

Foro

Tal y como anunciamos en nuestra presentación, en este apartado queremos ir señalando nuestras principales ocupaciones.

-El Consejo Escolar de Navarra se constituye el pasado 28 de Mayo de 1998, inicialmente sin la presencia de las familias ni del alumnado pues en la Ley se señala que la representación de estos sectores corresponderá a las federaciones y, en su caso, a las asociaciones legalmente constituidas en razón a su afiliación. Acreditar la legalidad y, sobre todo, la afiliación, supone una tarea complicada para la que disponen de un plazo que finaliza el 28 de febrero de 1999. Provisionalmente, el Gobierno prorrogó la representación que las familias tenían en la extinguida Junta Superior de Educación. Al alumnado ha resultado imposible incorporarlo por el momento, esperamos que en abril quede resuelto el problema.

En este tiempo nos hemos dotado del "Reglamento de Organización y Funcionamiento", instrumento fundamental para un organismo que cuenta con treinta y un miem-

bros, pertenecientes a siete grupos diferentes y que a la vez, dentro de cada grupo, existen posturas e intereses bien distintos.

En 1 de julio de 1998 emitimos nuestro primer dictamen sobre el Decreto Foral por el que se *regula la jornada y horario del profesorado de los Centros docentes públicos*.

En septiembre aprobamos nuestro 1er. Plan General Anual de Trabajo que, esquemáticamente, se resume así:

Objetivos:

- 1 - Consolidar el funcionamiento y organización del Consejo.
- 2 - Instaurar al Consejo Escolar en la vida educativa de Navarra mediante actuaciones divulgativas
- 3 - Cumplir con los requerimientos legales previstos en la Ley, emitiendo los dictámenes preceptivos y elevando informes sobre temas de relevancia edu-



IDEA 1

cativa.

- 4 - Desarrollar iniciativas propias sobre aspectos educativos de interés
- 5 - Participar y colaborar en trabajos y tareas de coordinación con el Consejo Escolar del Estado y con otros Consejos escolares autonómicos.

En este momento tenemos en marcha varios grupos o ponencias que están a punto de remitir al Plenario

sus informes sobre temas importantes como son:

"Informe sobre el Dictamen de la enseñanza de las Humanidades en Secundaria"

"Informe sobre los exámenes extraordinarios en el nuevo Bachillerato"

"Informe sobre la orientación educativa en los centros públicos de Navarra".

PROYECTOS FUTUTOS

S. XXI

En las próximas semana y meses, el Consejo Escolar de Navarra llevará a cabo las siguientes acciones:

Participar y presentar en las "X Jornadas nacionales de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado" sendas comunicaciones sobre:

"La Autonomía y la Participación en los Centros educativos" y "Autonomía organizativa de los Centros".

Poner en marcha el presente Boletín por medio de una ponencia o consejo editorial del propio Consejo y la colaboración de la Escuela de Arte de Corella que resultó ganadora del concurso convocado entre Centros educativos para su diseño y maquetación.

El 24 de abril de 1999, sábado, en el Planetario de Pamplona realizaremos el "Iº Encuentro con los Consejos Escolares de Centro" con el siguiente contenido.

10 h. Bienvenida.

10 h. 10' Apertura oficial: Sr. Director General de Educación.

10 h. 20' Ponencia a cargo de la profesora D^a TERESA MAURI MAJÓS sobre el tema: **"Propuesta de mejora en el tratamiento de la diversidad"**.

11 h. Coloquio.

11 h. 30' Descanso.
Café.

12 h. Experiencias y propuestas de mejora de algunos centros educativos de Navarra en relación con el tema del tratamiento de la diversidad:

- I.E.S. "Navarro Villoslada" de Pamplona.

- Colegio "Santo Tomás/Dominicas" de Pamplona.

- I.E.S. "Benjamín de Tudela" de Tudela.

13 h 30' Coloquio.

14 h. 15' Fin del Encuentro.

Otro tema que pasará por nuestro estudio antes de junio de 1999 es el "Informe sobre la regulación de las enseñanzas de adultos, nocturnas y a distancia" y el "Calendario escolar para el curso 1999/2000".

Y, además, durante el último trimestre del año 1999 debemos elaborar y hacer público nuestro "Informe anual sobre el sistema educativo navarro" y la "Memoria del propio Consejo Escolar de Navarra".



PERSONAJES

El diseño y maquetación del presente Boletín Informativo es obra de **Merche Santos López**, alumna de la Escuela de Arte de Corella, que obtuvo el primer premio en el concurso celebrado entre escolares de niveles No Universitarios de Navarra. Los premios segundo y tercero correspondieron a sus compañeras Mónica Domínguez y Amaya Eguizabal. En total se presentaron veinte trabajos.

Presentamos una breve reseña de estas alumnas:

Merche Santos López, natural de Calahorra, de 20 años de edad. Estudió 3º de BUP Ciencias Puras y seguidamente hizo 2º de Bachiller Artístico y Selectividad. Eligió Gráfica Publicitaria por su afición a los flyers para en un futuro hacer los suyos propios, aunque ya ha hecho varios. También ha diseñado y realizado ropa para cierta gente y tiendas de moda vanguardista. Para estas tiendas también ha hecho tarjetas, bolsas, graffitys,...



Mónica Domínguez Medrano, natural de Tudela, de 23 años de edad. Estudió Diseño de Interiores, 2º de Bachiller artístico y selectividad. Actualmente cursa el 2º año de Gráfica Publicitaria. Ha llevado a cabo trabajos reales como la papelería de una clínica veterinaria, tarjetas de visita, y la imagen de una tienda de decoración.

Amaya Eguizabal Lasheras, natural de Falces, de 20 años de edad. Posee estudios de B.U.P (en la rama de ciencias puras), C.O.U, Selectividad, en el Instituto I.E.S. Marqués de Villena, de Marcilla. Desde pequeña es aficionada a presentarse

en concursos de carteles de fiestas de localidades navarras, habiendo resultado ganadora en cuatro ocasiones en Falces y una en Cintruéñigo, entre otros premios. Estudia Gráfica Publicitaria porque era la salida que más le motivaba y llenaba, y está muy contenta con el premio, sobretodo, por el hecho de pertenecer las tres a la Escuela de Arte de Corella.

Reyes Berrueto

OPINA

Los Consejos Escolares son los instrumentos previstos en nuestro ordenamiento legal, a partir de la LODE, para hacer posible el cumplimiento del precepto constitucional que determina la participación social en la enseñanza. De esta manera, nuestro sistema educativo queda incluido dentro de los países que han optado por una democratización de la educación, entendida no sólo como una igualdad de todos ante la educación, que garantice el cumplimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, sino también, como el derecho a una participación activa en las decisiones educativas, aspiración puesta de manifiesto especialmente a partir de mayo del 68.

Desde 1828 Navarra ha venido contando con organismos colegiados que han regido la organización de su enseñanza. Primero fue la Junta Superior de Educación (1828-1836), que dirigió la educación primaria en un contexto de autonomía política. Después se sucedieron otros que, dependientes de la administración del Estado, ejecutaron las decisiones educativas que la legislación atribuía al ámbito provincial: la Comisión Superior de Instrucción Primaria (1838-1858), la Junta Provincial de Instrucción Pública (1858-1931), el Consejo Provincial de Primera

Enseñanza (1931-1936) y, a partir de 1939, la reinstaurada Junta Superior de Educación que, durante más de cincuenta años, ejecutó las competencias que mantenía Navarra en virtud de su régimen privativo, asumió las que en otras provincias tenían las Juntas Provinciales de Educación, y canalizó el fomento de la educación que las instituciones forales quisieron impulsar.

Reconocida desde 1982 la plena competencia de nuestra Comunidad para regular y organizar la enseñanza, y asumida desde 1990 la gestión educativa por el Departamento de Educación, el Consejo Escolar de Navarra es, por fin, una realidad para garantizar la participación en la enseñanza y como órgano de consulta y asesoramiento. De la misma manera que el Parlamento de Navarra es el heredero democrático de las antiguas Cortes de Navarra, y el Gobierno de Navarra lo es de la Diputación Foral, el Consejo Escolar sucede a los organismos educativos anteriormente citados y también recibe su legitimación del actual ordenamiento democrático. Bueno sería que nos acostumbráramos a utilizar el nuevo nombre más acorde con la realidad actual y con sus atribuciones.

NOTICIAS DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE CENTRO

Se suele decir que cada maestrillo tiene su librillo y que cada Centro es un mundo diferente. Por eso, seguramente el Consejo Escolar de Centro tendrá unas experiencias distintas a las que se dan en otros centros. Para empezar, las personas son distintas.

Muchas veces, lo que cada uno hacemos, sobre todo si sale bien, nos gustaría que se conociera. Con mayor razón, en esta nuestra tarea educativa, si lo experimentado es muy positivo y puede servir de ayuda o estímulo a otros, debemos poner los medios para transmitirlo y que puedan aprovechar la experiencia. No basta con hacer. Hay que enseñar a hacer a los demás. De ahí la importancia de la información.

¿Y de qué se puede informar?. De lo que se crea conveniente. Por ejemplo: de cómo se ha solucionado algún problema concreto surgido en el Centro; de la participación en Programas Educativos con otros Centros nacionales o extranjeros; sobre experiencias en redes de calidad; de jornadas celebradas en el Centro; aniversarios; concursos; premios obtenidos; anécdotas, ...



Esta sección de "Noticias de los Consejos Escolares de Centro" pretende ser medio informativo que recoja las noticias y experiencias que los distintos Consejos Escolares de Centro existentes en Navarra nos envíen. Invitamos a todos los Consejos Escolares a enviarnos sus noticias a: IDEA/ Boletín Informativo del Consejo Escolar de Navarra (Parque de Tomás Caballe-



INFORMACIÓN SOBRE EL ÚLTIMO PROCESO DE ELECCIONES A LOS CONSEJOS ESCOLARES DE CENTRO.

El Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra nos ha proporcionado unos elocuentes y significativos datos sobre la participación de los diferentes sectores educativos:



Total de centros en proceso electoral: 277- el 81 % del total.

Participación por sectores:

Profesorado: 86%

Alumnado: 65 %

Familias: 15%

P.A.S.: 87 %

Las diferencias entre el sector público y concertado carece de significación especial dada su similitud:

	Público E.I./E.P	Concertado E.I./E.P
Profesord:	91%	89 %
Alumn:	86%	93 %
Familias:	28 %	16 %
P.A.S.	91 %	90%
	Públ. ESO/Bach-Concert.	ESO/Bach
Profesord:	86 %	74 %
Alumn:	67 %	75 %
Familias	6 %	8 %
P.A.S.	86 %	84 %

No deja de sorprender la baja participación de las familias en general y, en particular, las cifras de Secundaria y Bachillerato que, además, coinciden con el tramo de edad escolar más conflictivo e importante. Seguramente no es fácil encontrar una explicación definitiva pero para este Consejo Escolar de Navarra no deja de ser, como mínimo, un reto a tomar en consideración, máxime si asumimos el hecho de que nuestra función es estimular y dar cauce a la participación.